

2.- LA ORGANIZACIÓN DE LA COFRADÍA

Y LAS FUENTES DOCUMENTALES.

La Cofradía del Santo Cristo de San Marcelo (de la Santa Vera Cruz o de Jesús Nazareno) es la mejor documentada de las cofradías de Íllora, siendo de destacar la antigüedad de las fuentes y su cantidad. Fue la cofradía que inició en Illora la celebración de la Semana Santa, y por lo tanto desempeñó un papel fundamental en el complejo proceso de transformación religiosa en esta zona de la frontera del antiguo Reino de Granada, en la que convivían moriscos con repobladores llegados de distintos lugares de la Península.

Sin embargo no están en el Archivo Parroquial todos los documentos que debió tener la Cofradía, pues faltan el Libro de Estatutos, el Cuaderno de Reglas, Bulas, etc. de los que ya habla el Inventario del año 1584. Se conserva un Libro de Cofrades, pero de fecha muy posterior a los primeros años de la Cofradía, en el que, además, se incluyen textos relativos a censos, escrituras y pleitos.

Una mínima organización cofrade requería llevar una contabilidad donde quedaran registrados los ingresos y gastos, levantar actas de las reuniones y acuerdos, de las altas y bajas de hermanos, etc. todo lo cual, teniendo en cuenta que las personas alfabetizadas y con unos conocimientos suficientes para abordar estos cometidos eran escasísimas en esos años, daría como resultado que el funcionamiento cofrade en sus comienzos careciera de un registro puntual de actividades.

El primer Libro de Cuentas de la Cofradía que se conserva comienza el año **1582** y comprende hasta el de 1697, o sea, unos 116 años. Debido a su amplio periodo de vigencia ha sufrido bastante deterioro. La encuadernación que tiene actualmente, aun siendo antigua, se hizo mediante un proceso previo de agrupación y acopio de determinados pliegos sueltos y hojas de cuentas que a veces no guardaban un riguroso orden cronológico. En bastantes ocasiones están mezcladas hojas de cuentas pertenecientes a años diferentes, algunas de las cuales, al carecer de la cabecera donde se identifica el año a que corresponden, hace muy complicado el poder datarlas con precisión.

El mismo problema ocurre con algunos inventarios, entre los cuales se encuentra alguna hoja de bienes que corresponde a la Hermandad de las Ánimas.

Conviene hacer una relación de los problemas que presenta este primer Libro de Cuentas que sirva de complemento al Catálogo General del Archivo Parroquial, ya que si por éste queda constancia de la existencia de un determinado volumen, con esa relación detallada obtendremos un conocimiento sobre el estado que presenta el interior de cada ejemplar:

- En las cuentas del año 1588, faltan las hojas que contendrían el comienzo y todas las partidas del Cargo, aunque dado que el libro (como todos los de las cofradías) está sin foliar, no se puede precisar el número de las hojas que faltan. Para la realización de este trabajo he ido pues contando el número de las hojas, asignándoles el número de hoja que supuestamente les correspondería.

- Aproximadamente el folio 444 b, de mi numeración, entre las cuentas de los años 1679 y 1680, está situado un documento que corresponde al año 1594, ya que los firmantes del documento son los mismos que firman las cuentas del año 1593.

- Entre las cuentas de los años 1599 y 1600, hubo un Cabildo y una Elección de cargos; al primero le falta la cabecera y a la Elección la segunda hoja.

- En las cuentas del año 1601 faltan las partidas de gastos y los totales de ingresos, gastos y alcance (salvo la aprobación), que pudieran haber ocupado una sola hoja.

- En las cuentas del año 1602 faltan las hojas que recogerían los gastos y el resultado contable del año. El visitador que supervisó las cuentas rectificó las correspondientes a 1601 y 1602, aunque no es posible saber si esta rectificación guarda alguna relación con la falta de las hojas citadas.

- En las cuentas de 1621 debe faltar una hoja intermedia que recogería parte de los ingresos y de los gastos.

- Las cuentas del año 1637 están incompletas, pues parecen faltar las hojas que contendrían el final de esas cuentas y el comienzo de otras, de las que, al carecer de cabecera, se desconoce con precisión a qué año corresponden, y que podrían no ser correlativas. Tras un primer análisis, esas hojas siguientes pudieran ser del año 1640, lo que significaría la pérdida de las cuentas de algún año completo y parcial de otro.

- Al final de la hoja 243 de mi numeración, hay unos gastos que tanto por su letra como por el resumen contable, que no coincide con los ingresos habidos en el año 1643, parecen corresponder a otro año. Parte de los gastos de este año 1643 se encuentran en los folios 295 a 296 b, de mi numeración, junto al total del “*discargo*” (12.920 maravedís), mientras que el resultado contable (o alcance), aprobación y firmas están en el folio 287 de mi numeración, a continuación de las cuentas correspondientes al año 1647.

- Debido al tremendo caos en la encuadernación de las hojas de este libro, es prácticamente imposible situar correctamente los gastos e ingresos correspondientes a algunos años. Esto es lo que ocurre con la partida correspondiente a la hechura de la talla de Jesús Nazareno, de indudable importancia, partida situada en unas hojas que por indicios contables corresponderían al año 1643, pero que, sin embargo, el citado gasto habla, en pasado, del año 1644.

- Las cuentas del año 1644 carecen de la hoja final, que contendría la aprobación y firmas. Mientras que, en su lugar, están situados los descargos de dos o más cuentas diferentes, puesto que todas carecen de sus comienzos e ingresos, por lo que no constan los años a que corresponden. Así, a partir del final de la hoja 294 b, de mi numeración,

los gastos que continúan en la hoja 295 y siguientes, es posible que no sean de las mismas cuentas, sino de otras cuyo año tampoco es posible precisar.

· Asimismo entre los folios 297 a 299 b, figura lo que parece una relación anual de gastos completa, con el saldo contable al final, pero no es posible conectarla con la cuenta precedente ni con la siguiente.

· En los folios 251 a 253 figura la elección de oficiales del año 1646, a la que falta una hoja que contendría el final de la elección y otros asuntos de interés que se comentan más abajo. La hoja siguiente, 254, contiene las últimas líneas, aprobación y firmas de unas cuentas de las que no dice su fecha.

· El comienzo de las cuentas del año 1646 se encuentra en la hoja 301 a 302, de mi numeración, pero se interrumpe después de los ingresos.

· Tras dos hojas y media de inventarios de la Cofradía, que están encuadernados boca abajo, continúan unas cuentas que carecen de su comienzo o cabecera y de su final, por lo que tampoco consta el año a que corresponden ni los saldos contables que las preceden ni los que continúan, de ahí lo difícil de situarlas en el tiempo exacto a que pertenecen (folios 266 a 268 de mi numeración).

· Tras las cuentas anteriores, que carecían de comienzo y final, se encuentran 5 hojas de inventarios, dos encuadernadas boca abajo, del año 1640, y tres de los años 1595 y 97, que tienen una especie de números de folio: los 102, 103 y 104; además, dos hojas en blanco, foliadas con los números 105 y 106. Las partidas sueltas de gastos que siguen a todo ello (folios 278, 278 b y 279), corresponden al año 1646, dado que el arrastre contable de ellas se hace al año 1647.

· Las cuentas del año 1647 terminan sin llegar a las firmas; sin embargo, en su lugar se encuentra el final de otras cuentas con el alcance, aprobación y firmas, que por el importe del arrastre contable deduzco que pertenece a las cuentas del año 1643 (hoja 287 de mi numeración).

· Las cuentas del año 1649 tienen su comienzo, ingresos y parte de los gastos en los folios 308 a 311 b. Y el resto de los gastos, resumen contable, aprobación y firmas, en los folios 244, 244 b y 245, todos de mi numeración. A continuación del folio 311, hay unos inventarios de diferentes fechas.

· Tras la cuenta del año 1650, se encuentran tres hojas que contienen: las firmas de una cuenta del año 1645, una visita a la Iglesia de Íllora de ese mismo año y una elección de cargos de la Cofradía de enero de 1646. A continuación de lo cual, sigue el orden que traía, con las cuentas del año 1651.

· Terminadas las cuentas del año 1652 en el folio 262, las correspondientes al año 1653 se encuentra en el folio 333 y siguientes.

· En el folio 444 vuelta, de mi numeración, se encuentra una donación hecha a la Cofradía, que es del año 1594.

Después de este laberinto del Libro 1º de la Cofradía, el 2º Libro de Cuentas tuvo un costo de 13 reales y comprende las cuentas que van desde 1698 a 1720. El tercer libro de la Hermandad costó 16 reales y comprende desde el año 1721 a 1762. Y el 4º y último Libro de Cuentas costó 14 reales y contiene las cuentas que van desde 1763 hasta 1820, con dos hojas sueltas, que contienen las cuentas del año 1827, que posiblemente procedan de un 5º libro desaparecido.

En el 4º Libro, la que sería la hoja número 70 de mi numeración, puesto que también está sin foliar, sólo tiene la mitad superior de la hoja, que parece estar cortada por su mitad, debido a lo cual es posible que falte alguna firma u otro dato de las cuentas del año 1775. También falta la hoja que contendría la aprobación, firmas o algún otro dato de las cuentas del año 1781.

La Cofradía del Santo Cristo de San Marcelo, debido a su antigüedad y a que era la que organizaba las procesiones y otros actos conmemorativos de la Semana Santa, así como la celebración de la procesión o romería del Día de la Cruz, debió ser la más popular y la que contaba con mayor número de hermanos o cofrades.

También hay excepciones, como es el caso de Esteban Ruiz, familiar del Santo Oficio de la Inquisición, y de su mujer Maria Fernández, en cuyo testamento conjunto mandan *“a las cofradías de que somos cofrades, que son todas las que ay en esta villa ecepto de la Santa Bera Cruz, que no somos cofrades, a cada una dellas medio rreal”*.

Lo más corriente era que anualmente entrasen como cofrades más hombres que mujeres, pero hubo años en que no fue así, por ejemplo, el año 1600, entraron 27 mujeres y 16 hombres y en 1601, 21 hermanas y 15 hermanos, etc.. A pesar de lo cual, en ningún cabildo o elección aparece mujer alguna votando o siendo propuesta para algún cargo de la Cofradía.

En 1641, se adquirió *“un libro de papel en blanco para el asiento y donde se trasladaron todos los cofrades de dicha Cofradía, por estar el que abía mui mal tratado”*, pero ninguno de estos libros –ni el ‘mal tratado’ ni el adquirido- se encuentra en el Archivo Parroquial. También en el año 1698 se adquirió *“un poco de papel blanco”* para hacer un libro donde se relacionase a los Cofrades.

La Cofradía llamaba a la reunión de los hermanos mediante el toque de una campana de cierto tamaño portándola por las calles. Otras cofradías que tenían su sede en alguna de las ermitas hacían sonar la campana de su torre o espadaña para ese fin.

Anualmente, el día de Año Nuevo, se hacía la elección de los cofrades que iban a desempeñar los distintos cargos de la Hermandad, celebrándose una misa dedicada a el Espíritu Santo para dicho acto.

En la elección de oficiales celebrada el primero de enero de 1646, cuando ya habían votado 40 cofrades, hubo que interrumpir la elección *“por un grande alboroto en la Yglesia; y llamaron al bicario que salió de su cama donde estaba enfermo, y llegó al dicho alboroto y en este estado presentaron una petición por parte de los que en ella firman. Y bista por el bicario mandó que se ponga en los autos y se prosiga la elección”*. Después de este incidente, votaron otros cofrades de los que solamente figuran ocho, pues falta al menos una hoja que contendría el resto de los votantes, el resultado de la elección y, posiblemente, el contenido de la *“petición”* firmada que presentaron ante el vicario y que éste ordenó se pusiera *“en los autos”*.

Un cambio importante con relación a los cargos de la Cofradía consta por primera vez en las cuentas del año 1788, en las que, tras su aprobación por el señor vicario, éste designa quiénes van a ser los mayordomos del año siguiente sin que intervengan los miembros de la Cofradía con sus votos, como se hacía la elección desde los comienzos de la Hermandad (la primera elección documentada es del año 1583). El mismo procedimiento se utilizó tras la aprobación de las cuentas del año siguiente, 1789, con la novedad de que ninguno de los dos mayordomos nombrados por el señor vicario aceptó la designación una vez que les fue notificada por el notario (ambos adujeron sus “*muchos que hazeres*”, “*cuidados y cargos*”).

Esta forma de designación ‘vertical’ continuó hasta que en la visita del año 1801, don Juan García Briz, mandó que “*mediante â no resultar que los hermanos de esta Cofradía se haian juntado para elexir ânualmente mayordomos, y que lo deben âsí executar, mandò que concluido el año de el presente lo executen, tomándose âel que salga, en el término de un mes contado desde el día que âcabe, su cuenta [...]*”

Sin embargo, no consta ninguna elección de cargos realizada por los hermanos después de este mandato. Y sí, por el contrario, al finalizar las cuentas de 1817, el señor vicario eligió a los mayordomos para el año siguiente (después de haber mandado, en relación al resultado negativo para la Cofradía de las cuentas de ese año, “*que el mayordomo los sufra y dé por bien gastado en obsequio de N.P.J., mediante a no tener esta Cofradía fondos ni alcanzar sus limosnas a poderlo satisfacer.*”).

En 1729, “*se comenzaron a tomar las quentas desde el año passado de [728] asta el de [729] , y que por los azidentes no las concluyó*”, por lo que se volvió a iniciar la cuenta en el año 1731, sin que consten cuales fueron los “*azidentes*” que impidieron se concluyeran en 1729.

La Cofradía sufrió una cierta paralización y retraso de su actividad como consecuencia del fallecimiento, en el año 1735, del mayordomo Joseph Mazuela, que lo había sido durante un periodo de 36 años. Esta pérdida supuso la interrupción en la toma anual de cuentas, que se reanudaría en 1739 tras la visita, en el año 1738, del arzobispo D. Phelipe de los Tueros y Huerta, el cual, para animar a la continuación de la actividad cofrade, concedió “*ochenta días de yndulgencia a los que se exmeraren...*”.¹ En septiembre de ese año 1739, se tomaron pues las cuentas de los años 1733, 34, 35, 36, 37 y 1738.

Entre las imágenes con que contaba la Cofradía de la Santa Vera Cruz estaba la de San Juan Evangelista, como veremos más abajo. Pero probablemente en la segunda mitad del siglo XVIII se debió crear una hermandad a la advocación de dicho Santo, cuyos hermanos vestían las túnicas blancas que ya llevaban cuando, bajo la adscripción a la Hermandad de la Santa Vera Cruz, acompañaban a San Juan en las procesiones de Semana Santa.

En 1809, (debido a la invasión francesa, motivo que no se cita en los documentos) “*en atencion á estar suprimida la Hermandad*”, no se registra actividad ni cuentas de la Cofradía, nombrando el vicario al “*Organista de esta Yglesia*”, don Carlos Galindo, para que se ocupara únicamente del cobro de los censos y posibles limosnas mientras durase esa situación.

¹ Esta concesión se extendió también a la Cofradía de Santa Catalina.

En 1815, (concluida la guerra con la expulsión del ejército francés, en abril de 1814) *“en atención a haberse restablecido y puesto en uso las procesiones de Semana Santa”*, vuelven a registrarse las cuentas de la Hermandad, aunque nada se dice de los censos correspondientes a los años pasados ni respecto a la recepción de limosna alguna durante ese periodo, datos que, junto a los de otras Cofradías, se unificaron, durante la invasión, en el Libro de Cuentas de la Cofradía de Santa Ana.

Las cuentas del año 1820 se tomaron en 1825, y los mayordomos no rindieron las de los años 1821 a 1823 *“por causa de que durante el Gobierno anterior les prohibió no pidieran las limosnas acostumbrada para dicho fin; y que en el año de [24], a causa de la mala cosecha y frialdad de devoción entre los fieles, no salieron acer las demandas acostumbradas.”*

Por último, unas hojas sueltas, algo deterioradas, que contienen las cuentas de la Cofradía del año **1827**, se encuentran al final del Libro 4º, último conservado de esta Hermandad. Estas hojas probablemente se habrían desprendido de un Libro de Cuentas posterior; o tal vez, junto a hojas conteniendo las cuentas de otros años, nunca llegaron a encuadernarse y algunas se perdieron y otras quedaron traspapeladas.

Todas las Cofradías contaban con una persona (*“munidor”*) encargada de hacer las tareas de mantenimiento, recados, etc.. Algunos muñidores de la Cofradía de la Santa Vera Cruz fueron también sepultureros de la villa.



-oo O oo -